XXXVI TROFEO RECTOR
FUTBOL-7 MASCULINO

CAMPUS DE CIUDAD REAL

XXXVI TROFEO RECTOR DE FUTBOL-7 MASCULINO
CAMPUS DE CIUDAD REAL

NORMATIVA DE COMPETICIÓN

1.- PARTICIPANTES

Para poder tomar parte en esta competición es absolutamente necesario ser miembro de la comunidad universitaria (alumnos/as de 1er, 2º, 3er ciclo o grado, Personal de Administración y Servicios o Personal Docente y de Investigación).

2.- INDUMENTARIA.

Desde el servicio de deporte, se solicita a los equipos que utilicen las camisetas que se les facilita al realizar la inscripción.

En caso de coincidencia de colores, el equipo que actúe como visitante, vestirá petos facilitados en la instalación.

3.- SISTEMA DE COMPETICION.

Inscritos finalmente 24 equipos, el sistema de competición constará de dos fases.

La **primera fase** se regirá por el sistema grupo único, con los 24 equipos inscritos, del cual se disputarán las 4 primeras jornadas, **(SISTEMA CHAMPIONS), todos los equipos jugarán 4 partidos**. Estableciéndose una clasificación de 1º a 24º clasificado que dará pase a la segunda fase a los 16 mejores clasificados.

La clasificación se realizará con arreglo a los puntos obtenidos por cada uno de los equipos contendientes, a razón de 3 puntos por partido ganado y un punto por partido empatado.

Si se produce empate a puntos entre dos o más equipos este se resolverá teniendo en cuenta:

1. Puntos de los equipos implicados.
2. Incomparecencias.
3. Diferencia de tantos.
4. Tantos a favor.
5. Tantos en contra.
6. En caso de persistir el empate, la organización del torneo decidirá un sistema de desempate ecuánime, para ambos equipos.

Las normas anteriores se aplicarán por orden y con carácter eliminatorio, de tal suerte que si una de ellas resolviera el empate de alguno de los equipos implicados, este quedará excluido, aplicándose a los que restan lo que corresponda según su número sea de dos o más.

En la **segunda fase** se disputarán octavos de final, cuartos de final, semifinales y final, pasando a la final los ganadores de cada semifinal, con arreglo a los siguientes emparejamientos:

- 1º Octavos de final: 1º clasificado contra 16º clasificado
- 2º Octavos de final: 2º clasificado contra 15º clasificado
- 3º Octavos de final: 3º clasificado contra 14º clasificado
- 4º Octavos de final: 4º clasificado contra 13º clasificado
- 5º Octavos de final: 5º clasificado contra 12º clasificado
- 6º Octavos de final: 6º clasificado contra 11º clasificado
- 7º Octavos de final: 7º clasificado contra 10º clasificado
- 8º Octavos de final: 8º clasificado contra 9º clasificado

La competición se desarrollará en las instalaciones del PMD de Ciudad Real, COMPLEJO POLIDEPORTIVO REY JUAN CARLOS I.

4.- MOTIVOS DE EXCLUSION.

Si un jugador de un equipo no cumple las condiciones del punto 1, dicho equipo quedará excluido de la competición.

La no presentación de un equipo a dos partidos será motivo de exclusión.

5.- CAMBIO DE FECHAS DE PARTIDOS.

Todos los encuentros tendrán lugar en los días y horas fijados en el calendario oficial, salvo por causas de fuerza mayor, que podrá ser cambiada la fecha con la aprobación del Servicio de Deportes.

6.- NORMAS ESPECIFICAS.

Los partidos deberán comenzar obligatoriamente a la hora concertada, debiendo estar presentes **quince minutos antes** del comienzo del encuentro ambos equipos participantes**. El partido se jugará a dos tiempos de 25 minutos a reloj corrido con 10 minutos de descanso entre cada tiempo.**

Importante: En todos los partidos deberán presentarse las tarjetas universitarias, D.N.I., pasaporte o carné de conducir de los jugadores/as. En caso de no ser así, el jugador/a que no presente alguno de estos documentos no podrá disputará el encuentro. Todos los jugadores deberán figurar en el acta, para lo cual han de estar incluidos en el equipo previamente en la plataforma de uclm.es por el propietario/delegado del equipo.

Si un equipo no se presenta a un partido los adversarios se adjudicarán el encuentro y el resultado será de 3 a 0. Si un equipo no se presenta dos veces, será descalificado de la competición.

Si por cualquier circunstancia, un equipo quedase fuera de la competición, la clasificación se realizará como si el equipo hubiese perdido todos sus partidos por un resultado de 0-3.

Los jugadores inscritos en un equipo no podrán inscribirse en ningún otro equipo, cada equipo estará compuesto por 12 jugadores como máximo y solo se podrán realizar cambios de jugadores lesionados (con justificante medico) o por Erasmus (los nuevos jugadores no podrán haber estado inscritos en otro equipo).

Cada equipo ha de tener obligatoriamente un Delegado que se encargará de inscribir (a través de la web de la UCLM) a todos los jugadores, y que será el responsable de comunicación con el Servicio de Deportes de la UCLM.

7.- SANCIONES.

El comité de competición sancionará todo aquello que el árbitro refleje en el acta como comportamiento antideportivo.

Todo aquel comportamiento que exceda lo estrictamente deportivo, en cuanto a relación con árbitro, personal de la instalación u otro jugador, o el mal uso de las instalaciones, podrá ser sancionado por el Servicio de Deportes con la prohibición a tomar parte en cualquier actividad deportiva e incluso alquileres de las instalaciones, pudiendo llegar en caso extremo a la solicitud de inicio de expediente administrativo.

El Servicio de Deportes se reserva la capacidad para imponer sanciones con arreglo a lo que el árbitro refleje en el acta, atendiendo a la normativa disciplinaria de la FEF.

8.- SEGURO DE ACCIDENTE DEPORTIVO.

Todos los participantes en la competición al ser miembros de la comunidad universitaria, tienen asistencia médica contratada con la aseguradora MAPFRE. **En caso de lesión durante la competición, se deberá solicitar el parte al becario del servicio de deporte y acudir para una primera asistencia al Hospital Quironsalud Ciudad Real, salvo que la urgencia sea vital en cuyo caso se deberá acudir al Hospital Universitario de Ciudad Real.** Una vez atendido el lesionado/a, toda la documentación referente al accidente deberá ser remitida al Servicio de Deportes para su tramitación.

(Los horarios, calendarios, resultados y clasificaciones podrán consultarse en la web Universidad de Castilla La Mancha)

El Servicio de Deportes se reserva el derecho de cualquier modificación de la competición, de manera justificada por diferentes motivos que pudieran surgir.
Los equipos participantes, asumen esta normativa.